CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 30/11/22.

**PROVIDENCIA ...**
Correspondiente al
Expediente **ME-AS-04942/2022** de Fecha **21/11/22**

**A:** **GERENCIA OPERATIVA de CONTRATACIONES**

**De:** **Departamento de Informática**

**Referencia:** **SOLICITA PAGO DE FACTURA N° 001-002-0002086 y N° 001-002-0002087**

Nos dirigimos a usted con la finalidad de informar referente a la solicitud de pago de referencia.

**ANTECEDENTES**

El servicio de mantenimiento preventivo de generadores fue adjudicado en la modalidad CD N° 06/2022, ID N° 409.909 a la empresa SERVICIO TECNICO JC por Resolución del Directorio N° 1461/2022 y cuyo contrato es el N° 16/2022.
En ese menester, se realizó el relevamiento de todo lo necesario para el correcto mantenimiento del generador de Isla Bogado (Luque).
En base al relevamiento realizado se emitió la orden de servicio:

- ORDEN DE SERVICIO 3/2022: corresponde al generador HY25RKS de 25 kvA.

Se anexan la orden de servicio 3/2022.

Para la verificación de los trabajos de mantenimiento han participado los funcionarios Marcelo Sosa (Departamento de Informática) y el Sr Aldo Pinazo (Gerencia Operativa de Contrataciones).
Los trabajos fueron realizados en fecha 8.11.2022 y los equipos han quedado en funcionamiento según acta labrada por los funcionarios destacados al efecto.

Se acompaña el informe técnico como anexo.

Además, las facturas 001-002-0002086 de 3.320.000 gs y la factura 001-002-0002087 de 9.400.000 gs corresponden a la orden de servicio 3/22 del generador HY25RKS de 25 kvA cuyo monto es de 12.720.000.
Los montos a pagar corresponden a lo autorizado por la orden de servicio correspondiente.
Los generadores quedaron en funcionamiento normal.

**CONCLUSIÓN**

Por todo lo expuesto corresponde proseguir con los trámites correspondientes y abonar las facturas presentadas en este expediente.

Atentamente,

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL